



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 546-2022-CFCC/TR-DS
Bellavista, septiembre 20, 2022

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N° 176-2022-DAC-AT-FCC-UNAC de fecha 12/09/2022, mediante el cual el Director del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Contables, remite archivo virtual conteniendo sesenta y ocho (68) sílabos actualizados de las asignaturas de la Malla Curricular de Contabilidad que se desarrollarán en el Semestre Académico 2022-B, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 187° numeral 187.10 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao señala que son atribuciones del Decano proponer al Consejo de Facultad para su aprobación los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico;

Que, el Artículo 57° del Reglamento de Estudios de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 097-2022-CU del 09 de junio del 2022 dispone que la estructura del sílabo se encuentra detallada en la guía respectiva aprobada por el Vicerrectorado Académico. Se elaboran en base a la sumilla establecida en el Currículo en una reunión de área, organizado por el Departamento Académico considerando el nivel de logro de las competencias del perfil de egreso. Tres semanas antes del inicio de las clases de cada ciclo académico el docente responsable de la asignatura lo presenta a la Escuela Profesional respectiva para su aprobación y posterior validación por el Consejo de Facultad;

Que, el Artículo 58° del citado Reglamento dispone que para promover la movilidad interna de los estudiantes, los sílabos de las asignaturas comunes de estudios generales, así como las asignaturas específicas que sean comunes a un grupo de carreras afines, tienen el mismo contenido, en coherencia a lo establecido en el Modelo Educativo de la UNAC;

Que, mediante Oficio N°176-2022-DAC-AT-FCC-UNAC de fecha 12/09/2022 el Director del Departamento Académico Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, remite un archivo virtual conteniendo sesenta y ocho (68) sílabos actualizados de las asignaturas de la Malla Curricular de Contabilidad que se desarrollarán en el Semestre Académico 2022-B, para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Que, el Artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 16 de septiembre 2022** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;*

RESUELVE:

- 1. APROBAR SESENTA Y OCHO (68) SILABOS ACTUALIZADOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MALLA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-B.**
- 2. Autorizar al Director del Departamento Académico de la Facultad, afín de que realice las coordinaciones con la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional del Callao, para la publicación en el portal de transparencia de la Universidad, los sílabos del semestre académico 2022-B.*



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

Nº 546-2022-CFCC/TR-DS
Bellavista, septiembre 20, 2022

3. *Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.*

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO